

Al Alcalde de A Coruña con copia para el Delgado del Gobierno en A Coruña

Excmo. Sr. D. Xulio Ferreiro

Alcaldía del Concello de A Coruña. [\(COPIA DEL REGISTRO MUNICIPAL AL FONDO DEL ESCRITO\)](#)

Asunto: Petición de autorización de mesas para solicitud de dimisión del Alcalde de A Coruña, Sr Xulio Ferreiro del Grupo Político A Marea

Miguel Ángel Delgado González, con D.N.I 32.413.124-y Teléfono 981 926397, 630389871 Domicilio a efectos de notificaciones en, C/ Juan Castro Mosquera, 28 2º Dcha. 15.005 A Coruña, y como Presidente de la Plataforma en Defensa del Sector Marítimo Pesquero de Galicia, **Nº de Registro 2012/016402, Nif : G-70321807**, asociación no lucrativa, formada por más de 28.700 personas físicas, empresarios, profesionales y autónomos, marineros, mariscadores/as, ecologistas, asociaciones, expertos en todos los sectores del Mar y la Pesca, que comparten el interés y la inquietud por el entorno del Sector Marítimo Pesquero de Galicia, con dominio en Internet www.pladesemapesga.com, cuya acta de poder consta en el registro general de asociaciones de la Xunta de Galicia comparece a través del presente escrito y como mejor proceda en derecho y con todo lujo de detalles DIGO:

De conformidad con lo dispuesto en los arts. 8 y 9 de la L.O. 9/1983, de 15 de julio, reguladora del Derecho de Reunión, y ante la nueva Ley de Seguridad Ciudadana conocida como "LEY MORDAZA" y hecha con los votos solo del PP y toda la oposición en contra, Ley de Seguridad Ciudadana www.boe.es/boe/dias/2015/03/31/pdfs/BOE-A-2015-3442.pdf, y entrada en vigor, Disposición: 03-07-2015 | BOE núm 168 el 15-07-2015 ante V.I. comparece y EXPONE:

PRIMERO.- Que es intención realizar solicitudes de firmas en la vía pública en distintos sitios y calles de la ciudad entre el 1 de Septiembre y el 31 de Diciembre del presente año, en la ciudad de A Coruña empezando a las 09 horas y con finalización a las 19 horas de duración) cada día.

SEGUNDO.- Que el motivo de dicha concentración es para recoger firmas ante ciudadanos que se sienta defraudados, presuntamente estafados y abajo el incumplimiento reiterado del programa electoral presentado por el Grupo Político A Marea, encabezado por el Sr Xulio Ferreiro, hoy Alcalde de A Coruña con el apoyo del Partido Socialista a través de la Edil, Mar Barcón, en cuyo incumplimiento rezan variadas cláusulas del citado programa, comportamiento poco ético, moral y político a juicio de los presentes, al adjudicarse 15 asesores con sueldos de asesorías sin fiscalizar, enchufe de amigos y colegas en al menos, Emalcsa y su Fundación Emalcsa, EDAR de Bens, los Consorcios de la Música y de Turismo, la Fundación Luis Seoane, el IMCE y gabinetes de prensa, asesorías y un largo etc, entes que criticaba y afirmaba en declaraciones públicas precedentes al 24M sería un acto preferente a solucionar caso de ser alcalde de A Coruña, hecho que se ha dado como falso a día de hoy.

Xulio Ferreiro induce en declaraciones a los medios de comunicación a un delito de Carlos Negreira sobre administración desleal para justificarse "una caja de 10 millones de euros en dinero efectivo y fuera del control fiscalizado" de momento.

Magistrado suplente de la Audiencia Provincial de Lugo, profesor titular de Derecho Procesal en la Universidad de A Coruña y, ahora en excedencia, forma parte de los privilegiados que se jactan públicamente de sus conocimientos jurídicos para atemorizar a los incautos y ciudadanos.

Según sus declaraciones pide nueva línea de crédito de 10 millones de euros a ocho meses vista. Y esa es la medida que piensa llevar al pleno de este mes.

Actualmente, los fondos líquidos del municipio ascienden a 13,76 millones de euros, y las obligaciones pendientes de pago, a 22,850 millones de euros.

En el informe de Tesorería hecho público se añaden los gastos de personal (14.550.000 euros) y los ingresos previstos de julio a septiembre (18.164.000 euros), a lo que ahora hay que sumar los jugosos sueldos que han acordado junto al de las asesorías personales del primer edil que se adjudica casi el 83% sin fiscalizar, para que nadie controle a donde y como y en base a que se gasta o dilapida ese dinero.

Xulio Ferreiro, afirmó que estas cuentas eran perfectamente conocidas por Carlos Negreira, abogado de profesión, o lo que es lo mismo "ADMINISTRACIÓN DESLEAL" un acto con visos de delito penal que no denuncia en el juzgado el Sr Xulio Ferreiro.

Las cuentas simplemente no salen, como señaló la concejala de Hacienda, Eugenia Vieito, que confirmó lo que ya había anunciado el domingo Xulio Ferreiro:

"a falta de liquidez se debe a un ritmo acelerado dos gastos e a situación económica do concello anticipa un incumplimento do PMP (Periodo medio de Pago) a proveedores nos meses de xullo, agosto e setembro".

Vieito recordó que el informe del interventor está fechado el nueve de junio, antes de la llegada de Marea Atlántica. Por lo que induce a pensar en su forma intencionada o así se desprende de las declaraciones del equipo de Xulio Ferreiro.

Esta operación de tesorería, que Ferreiro considera imprescindible para solucionar el urgente problema de liquidez que padece el municipio, se suma a otro préstamo que se aprobó en la junta de gobierno local del pasado viernes, otros 12,3 millones, sumandose así a otros ayuntamientos del mismo signo político como es el caso de:

Es curioso que exactamente lo mismo hace el de Valencia en <http://www.valenciaplaza.com/ver/161363/ribo-refinancia-deuda-valencia-facturas.html>

Por que decimos esto.

Simplemente por que tras dirigir escritos con estos y otros asuntos con claros visos de delito penal instándole a un exp. o Comisión de Investigación y su remisión a la fiscalía de Galicia hizo caso omiso, y no solo hizo caso omiso, si no que, tras burlarse de los ciudadanos que le han entregado su voto para cosas muy distintas trató y trata

por todos los medios a su alcance de colocar a dedo y bajo la censura y ocultación en los sitios que denunciaba a sus amigos de confianza de A Marea y como asesores personales...En Emalcsa y su Fundación Emalcsa, EDAR de Bens, los Consorcios de la Música y de Turismo, la Fundación Luis Seoane, el IMCE y gabinetes de prensa, asesorías y un largo etc, siempre con el apoyo de la socialista Mar Barcón al objeto de lograr sus fines por supuesta mayoría de gobierno municipal.

TERCERO.-

Primero : Que en dichas solicitudes en la vía pública se estima una participación estimada de 2-3 personas por mesa y día con una distancia mínima de 500 metros entre mesa y mesa, y se hará en zona peatonal, no cortando el tráfico rodado en ningún caso.

Segundo: Que en dicha petición se estima una participación cercana a las 10.000 firmas que se sumaran a las solicitadas por las redes sociales u mediante petición expresa en; <https://www.change.org/es> "La mayor plataforma de peticiones del mundo" para darla por finalizada, por lo que se solicita la autorización en todos los puntos que se estime necesario, trasladando la misma a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, Policía Municipal, al objeto de que tengan pleno conocimiento.

Tercero.- Que los organizadores dispondrán en todo momento de un servicio de orden que se compromete a mantener el mismo durante todo el tiempo que dure la petición por lo que solicitan que la autoridad gubernativa tome las medidas de seguridad oportunas, al objeto de que se desarrolle con el mínimo quebranto posible.

Todo lo cual SOLICITA

Que teniendo por presentado este escrito, se sirva admitirlo, y tenga por hechas las manifestaciones que obran en el mismo y por recibida la comunicación que establece la L.O. 9/1983, y la Disposición: 03-07-2015 | BOE núm 168 el 15-07-2015 en plazo estipulado y a los efectos oportunos.

En A Coruña a fecha del sello del registro



Miguel Delgado González

Presidente

Móvil: 630 38 98 71

Acerca de: PLADESEMPEGA - Plataforma en Defensa del Sector Marítimo Pesquero de Galicia, es una asociación no lucrativa, Nif: G-70321807 - Registro 2012/016402 con más de 28.700 socios y formada por personas físicas, empresarios, políticos, profesionales y autónomos, marineros, mariscadores/as, ecologistas, asociaciones, expertos en todos los sectores del Mar y la Pesca, que comparten el interés y la inquietud por el entorno del Sector Marítimo Pesquero de Galicia. Cuya presencia en Internet queda reflejada en: www.pladesemapesga.com y info@pladesemapesga.com. La Plataforma en Defensa del Sector Marítimo Pesquero de Galicia es una asociación joven que ha conseguido mucho: imagina lo difícil que es entrar en la escena política para defender el sector marítimo y pesquero sin el apoyo económico necesario ni el soporte de los medios de comunicación. Necesitamos tu ayuda para seguir creciendo. Pladesemapesga es una asociación sin ánimo de lucro ciudadana y libre. Ayúdanos a seguir llevando las reivindicaciones que compartimos a la calle y a las instituciones democráticas, transmitiendo nuestras noticias a través de las redes sociales y boca a boca en tu entorno más cercano. ¡Muchas gracias por tu apoyo! , Este Diario Digital se rige por la Ley española y en particular por la Ley 34/2002 de 11 de Julio de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico, y demás normas concordantes.

Identificación del Registro y Funcionario REGISTRO MARIA PITA SAF		SELLO DE ENTRADA Fecha: 23/07/2015 Número: 16444  15030 A RMPEZOCOS
Código del Asiento RMPEZOCOS	Fecha y Hora de Registro 23/07/2015 10:25:54	

JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL REGISTRO

FECHA, HORA Y NUMERO DE REGISTRO

23/07/2015 10:25:54 nº16444

EXTRACTO (Contenido del escrito)

**SOLICITUD DE INSTALACIÓN DE MESAS EN LA VIA PÚBLICA PARA RECOGER FIRMAS EN
DIVERSOS SITIOS DE LA CIUDAD**

INTERESADOS

**PRI: DELGADO GONZALEZ , MIGUEL ANGEL <---> C/ JUAN CASTRO MOSQUERA, Nº28 , P02 D
CP 15005 - CORUÑA (A) - A CORUÑA**

DOCUMENTACIÓN APORTADA

18636Z2G5A560J2C01NJ - Solicitud General

Este justificante deberá ser presentado para obtener cualquier información sobre el escrito al que hace referencia.

LEYENDA: F[Funcionario] N[Negociado] O[Otro] P[Principal] RE[Representante] SEC[Secundario]